

España-Madrid: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios

OJ S 68/2023 05/04/2023

Anuncio de adjudicación de contrato

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Número de identificación fiscal: S7800001-E

Dirección postal: C/ Carretas, 4

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Código postal: 28012

País: España

Persona de contacto: Julio Arnaldo García Jiménez

Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org

Teléfono: +34 915804290

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Servicio de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos existentes en los inmuebles adscritos al Cuerpo de Bomberos y Agentes Forestales de la CM y sede de la D. G de Emergencias

Número de referencia: A/SER-014373/2022

II.1.2. Código CPV principal

50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

Contratación de los trabajos en materia de conservación, revisión y mantenimiento a realizar en los inmuebles, edificaciones, solares, enseres e instalaciones, con el fin de mantener en condiciones óptimas las infraestructuras adscritas al Cuerpo de Bomberos y de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y la sede de la Dirección General de Emergencias.

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Contratación de los trabajos en materia de conservación, revisión y mantenimiento a realizar en los inmuebles, edificaciones, solares, enseres e instalaciones, con el fin de mantener en condiciones óptimas las infraestructuras adscritas al Cuerpo de Bomberos y de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y la sede de la Dirección General de Emergencias.

II.2.5. Criterios de adjudicación

Criterio de calidad - Nombre: Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas /

Ponderación: 20

Precio - Ponderación: 80

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Publicación anterior referente al presente procedimiento

Número de anuncio en el DO S: [2022/S 220-632145](#)

IV.2.8. Información sobre la terminación del sistema dinámico de adquisición

IV.2.9. Información sobre la anulación de la convocatoria de licitación en forma de anuncio de información previa

El poder adjudicador no adjudicará ningún otro contrato basado en el anterior anuncio de información previa

Apartado V: Adjudicación de contrato

Denominación:

Servicio de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos existentes en los inmuebles adscritos al Cuerpo de Bomberos y Agentes Forestales de la CM y sede de la D. G de Emergencias

Se adjudica un contrato/lote: no

V.1. Información relativa a la no adjudicación de un contrato

El contrato/lote no se ha adjudicado

Otros motivos (el procedimiento ha sido interrumpido)

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid o Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Localidad: MADRID

País: España

VI.4.2. Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: No existe

Localidad: Madrid

País: España

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el Perfil del contratante o, en su caso, a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid o Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Localidad: Madrid

País: España

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

31/03/2023